

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0397-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -D- N° 3 0 8 / 06

0 3 JUL 2006 Salta, Expediente N° 12.053/05

VISTO:

La Resolución Nº CD-225/06 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Margarita Liliana HAUSBERGER, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 16 de Mayo de 2.006 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos parala provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el 29 de Junio de 2.006;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Margarita Liliana HAUSBERGER**, D.N.I. Nº 14.127.990, tomó posesión en el cargo de Jefe Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 29 de Junio de 2006.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

LIC MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

PACULITAD OF CIENCIAS OF LAND

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Facultad de Ciencias de la Salud